

INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de junio del 2010

A los Señores Accionistas de

LURIBAY SERVICES S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **LURIBAY SERVICES S.A.**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el balance general y de resultados de **LURIBAY SERVICES S.A.** al 31 de diciembre de 2009. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

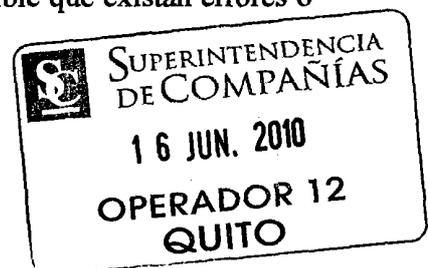
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LURIBAY SERVICES S.A.** al 31 de diciembre de 2009 de conformidad con *Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC*.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.

1.3. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.4. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.5. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.



16 de junio del 2010

A los Señores Accionistas de
LURIBAY SERVICES S.A.

1.6 Durante el año 2009 la compañía se encuentra en su fase preoperacional y no ha generado ingresos aun. Se espera para el año 2010 generar ingresos que cumplas con las expectativas de los accionistas.

Atentamente,


~~Roberto Arpi~~
Comisario Principal

